

*Residencia Sanitaria «Manuel Lois García», Huelva*

Don Manuel Rodríguez Caldeiro, Jefe de Servicio de Anestesia-Reanimación.  
 Don José Salvador Valois, Jefe de Servicio de Radiología.  
 Don Tomás González Salceda, Jefe de Sección de Otorrinolaringología.

*Residencia Sanitaria «Capitan Cortés», Jaén*

Don Antonio Soria Ramírez, Jefe de Servicio de Anestesia-Reanimación.  
 Don Alejandro Morales López, Jefe de Sección de Cirugía general.  
 Don Cástulo Vañada Ventosa, Jefe de Sección de Traumatología.  
 Don Roberto Mairlot Nieto, Jefe de Sección de Oftalmología.  
 Don Francisco J. López Oliveros, Jefe de Sección de Tocoginecología.

*Residencia Sanitaria «General Moscardó», Lérida.*

Don Eduardo Machetti Diego, Jefe de Servicio de Anestesia-Reanimación.  
 Don Gabriel Alonso García, Jefe de Servicio de Radiología.  
 Don Oscar González Zaballios, Jefe de Sección de Cirugía general.  
 Don José Soler Sabaté, Jefe de Sección de Traumatología.  
 Don José Xan-Mar Peña, Jefe de Sección de Otorrinolaringología.  
 Don Pedro Allende Martínez, Jefe de Sección de Urología.  
 Don Ramiro García Carrasco, Jefe de Sección de Tocoginecología.

*Residencia Sanitaria «Antonio Cosillo Cuadrado», Logroño*

Don Fernando Criado Amunategui, Jefe de Servicio de Anestesia-Reanimación.  
 Don Eugenio Martínez Iñiguez, Jefe de Sección de Traumatología.  
 Don Santiago Martínez de la Riva, Jefe de Sección de Traumatología.

*Residencia Sanitaria «Clínica del Trabajo», Madrid*

Don Julio Rivera Bandres, Jefe de Servicio de Hematología-Hemoterapia.

*Residencia Sanitaria «Carlos Haya», Málaga*

Don José Luis Muñoz de la Guardia, Jefe de Servicio de Anestesia-Reanimación.  
 Don Rodrigo Domínguez Estavez, Jefe de Servicio de Radiología.  
 Don Abdón García del Villar, Jefe de Sección de Cirugía general.  
 Don Francisco Jiménez Reyna, Jefe de Sección de Cirugía general.  
 Don Isidro Garnica Navarro, Jefe de Sección de Traumatología.  
 Don Ricardo González Carrascosa, Jefe de Servicio de Neurocirugía.

*Residencia Sanitaria «Virgen de la Artixaca», Murcia*

Don Maximino Poza Poza, Jefe de Servicio de Neurocirugía.

*Ciudad Sanitaria «Nuestra Señora de Covadonga», Oviedo*

Don Julio Sánchez Juan, Jefe de Servicio de Neurocirugía.

*Residencia Sanitaria «Lorenzo Ramírez», Palencia*

Don Antonio Bujedo Villagra, Jefe de Sección de Cirugía general.  
 Don José Luis de Guzmán Bregel, Jefe de Sección de Tocoginecología.

*Residencia Sanitaria «Almirante Vierna», Vigo.*

Don Antonio Pazo Álvarez, Jefe de Servicio de Anestesia-Reanimación.  
 Don Darío Durán Gómez, Jefe de Servicio de Radiología.

*Residencia Sanitaria «Virgen de la Vega», Salamanca*

Don Antonio Díaz Aramendi, Jefe de Servicio de Neurocirugía.

*Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de la Candelaria», Santa Cruz de Tenerife*

Don José Antonio de Vera Reyes, Jefe de Servicio de Neurocirugía.

*Residencia Sanitaria «General Sanjurjo», Valencia*

Don Javier Vidal Cerdán, Jefe de Servicio de Anestesia-Reanimación.

Don Félix Marco Orts, Jefe de Servicio de Hematología-Hemoterapia.  
 Don José Vilar Pamplo, Jefe de Servicio de Radiología.  
 Don Jorge Barrera Cordón, Jefe de Servicio de Cirugía general.

*Residencia Sanitaria «Onésimo Redondo», Valladolid*

Don Federico López Areal, Jefe de Servicio de Anestesia-Reanimación.  
 Don Javier Medrano y Ruiz del Arbol, Jefe de Sección de Oftalmología.  
 Don José María Martínez Segarra, Jefe de Sección de Urología.  
 Don Asterio Agudo Cuesta, Jefe de Sección de Tocoginecología.  
 Don Jesús González Garzo, Jefe de Sección de Tocoginecología.  
 Don Luis León Álvarez, Jefe de Sección de tocoginecología.  
 Don José Manuel de Nicolás Muñoz, Jefe de Sección de Tocoginecología.

*Residencia Sanitaria «Ramiro Ledesma Ramos», Zamora*

Don Constantino Casaseca García, Jefe de Sección de Cirugía general.  
 Don Luis Díaz Maillo, Jefe de Sección de Oftalmología.  
 Don Adolfo Seirul-Lo Soares, Jefe de Sección de Urología.  
 Don Pedro Almendral Alonso, Jefe de Sección de Tocoginecología.  
 Don Facundo Cañas Martín, Jefe de Sección de Tocoginecología.  
 Don Ezequiel Hidalgo Carbajo, Jefe de Sección de Tocoginecología.

Estos especialistas, incorporados al régimen de jerarquización, tendrán los mismos derechos y obligaciones que aquellos que ocupan plazas de plantilla de los servicios jerarquizados. La efectividad de estos nombramientos será con la misma fecha que se publique esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».  
 Madrid, 30 de julio de 1973.—El Delegado general, J. Martínez Estrada

**MINISTERIO DE COMERCIO**

*RESOLUCION de la Subsecretaria de Comercio por la que se concede la situación de excedencia especial al Técnico Comercial del Estado don Luis Medina Peinado.*

Designado por Decreto 1825/1973, de 26 del corriente, insertado en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio de 1973, el Técnico Comercial del Estado en situación de servicio activo don Luis Medina Peinado, como Director general de Exportación del Ministerio de Comercio, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 43, apartado a) del párrafo 1.º, de la vigente Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, se le concede la situación de excedencia especial, en las condiciones previstas en el párrafo 2.º del citado artículo, a partir del día en que haya tomado posesión del referido cargo.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 28 de julio de 1973.—El Subsecretario, Federico Trenor y Trenor.

Sr. Subdirector general de Personal.

*RESOLUCION de la Subsecretaria de Comercio por la que se concede la situación de excedencia especial al Técnico Comercial del Estado don Rafael Aguilar Cacho.*

Designado por Decreto 1828/1973, de 26 del corriente, insertado en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio de 1973, el Técnico Comercial del Estado en situación de servicio activo, don Rafael Aguilar Cacho, como Director general de Política Comercial del Ministerio de Comercio, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 43, apartado a) del párrafo 1.º, de la vigente Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, se le concede la situación de excedencia especial, en las condiciones previstas en el párrafo 2.º del citado artículo, a partir del día en que se haya tomado posesión del referido cargo.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 28 de julio de 1973.—El Subsecretario, Federico Trenor y Trenor.

Sr. Subdirector general de Personal.